



📍 Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
☎ 915 53 96 25
www.iesturina.es



Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE ÁREA TERRITORIAL MADRID-CAPITAL



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

Curso 2021-2022



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE ÁREA TERRITORIAL MADRID-CAPITAL



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| 2º DE ESO FÍSICA Y QUÍMICA | 3 |
| 3º DE ESO FÍSICA Y QUÍMICA | 5 |
| 4º DE ESO FÍSICA Y QUÍMICA | 7 |
| 1º DE BACHILLERATO FÍSICA Y QUÍMICA | 9 |
| 2º DE BACHILLERATO FÍSICA | 12 |
| 2º DE BACHILLERATO QUÍMICA | 14 |



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



1. 2º DE ESO FÍSICA Y QUÍMICA

1.1. EVALUACIÓN

1.1.1. Instrumentos y procedimientos de evaluación

El proceso de evaluación es continuo y acumulativo, por lo tanto, también lo será la recogida de la información sobre el alumno. Se seguirá el proceso de aprendizaje del alumno a partir de las actividades que se manden para casa y que se realicen en el aula, valorando tanto los conocimientos como la destreza en la resolución, presentación y puntualidad en la entrega de trabajos y ejercicios. También se observará la participación del alumno en el desarrollo de la clase, su atención, interés y actitud.

Por lo tanto, la evaluación de los alumnos se llevará a cabo a través de los siguientes instrumentos:

- Pruebas escritas, con formato variado pudiendo incluir resolución de problemas, ejercicios prácticos, preguntas de teoría, definiciones, demostraciones, preguntas tipo test, verdaderos o falsos, completar huecos o tablas, etc.
- Trabajos en equipo, lo que incluye la ejecución de los experimentos de laboratorio y la elaboración de las memorias de laboratorio, cuando éstas puedan hacerse.
- Trabajo individual y entrevistas personales, incluyendo el trabajo propuesto en clase, si el alumno/a contesta a preguntas formuladas por el profesor o por sus compañeros, su participación proactiva, si hace preguntas significativas y si hace el trabajo propuesto para casa, la resolución de ejercicios en casa, los informes de prácticas y la utilización de las tecnologías de la información.

La forma de valorar la información recogida de cada alumno se refleja en el epígrafe de criterios de calificación.

1.1.2. Criterios de evaluación y calificación

La calificación numérica de cada evaluación (entre 0 y 10) se calculará de la siguiente manera.

- Se hará como mínimo un examen por trimestre. Si el número de sesiones presenciales lo permite, se harán más exámenes por trimestre, pesando todos igual. Cada examen versará, salvo cuando el profesor indique lo contrario, sobre todos los contenidos estudiados hasta ese momento desde principio de curso.
- La nota de los exámenes será el 80% de la nota de la evaluación. El 20% restante será la nota de las prácticas de laboratorio.



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

- El trabajo diario del alumno y la nota de los trabajos obligatorios, que se entregarán por Classroom, podrán modificar la calificación de la evaluación en hasta punto y medio, hacia arriba o hacia abajo. Será necesario, pero no suficiente, un mínimo de 4 puntos en la nota media de los exámenes para poder aprobar.
- La entrega de todos los trabajos obligatorios que el profesor califique como "prioritarios" será condición necesaria para que el alumno pueda aprobar la evaluación. Si falta algún trabajo prioritario por entregar, la nota del alumno no podrá ser superior a 4 puntos. De forma general no se aceptarán trabajos entregados con retraso. Si un trabajo obligatorio se entrega con retraso y el profesor lo acepta, la calificación del trabajo se dividirá entre dos. No se aceptarán trabajos con retraso menos de 10 días antes de las sesiones de evaluación.
- Los trabajos voluntarios, si los hubiera, podrán incrementar la calificación de la evaluación en hasta un punto.

La calificación final de la asignatura se calculará mediante una media aritmética de las tres evaluaciones. Para poder aprobar la asignatura será necesario obtener al menos 5 puntos.

1.1.3. Recuperación de evaluaciones pendientes

Se hará un examen de recuperación de la 1ª evaluación durante la 2ª evaluación y de recuperación de la 2ª evaluación durante la 3ª evaluación. Estos exámenes servirán también para subir nota. El examen final de la asignatura también servirá para recuperar y para subir la nota de las tres evaluaciones.

Aquellos alumnos que superen el 30 % de las faltas computadas en función del número de horas de la asignatura, tendrán que, además de realizar el examen final ordinario, entregar aquellas tareas que se les manden por la plataforma Google Classroom. Estas tareas podrán ser aquellas que se les envíe a los alumnos con la materia pendiente del curso anterior.

1.1.4. Recuperación de materias pendientes

Aquellos alumnos que tengan la materia pendiente del curso anterior realizarán un único examen de recuperación de pendientes sobre todos los contenidos del curso, en el que será necesario obtener al menos un 5 para aprobar. Previamente, con, como mínimo 10 días de antelación, habrán tenido que realizar y entregar un programa de actividades mediante la plataforma Google Classroom. La realización satisfactoria y entrega por Classroom de todas estas actividades servirá para incrementar en hasta 2 puntos la calificación obtenida en el examen.

1.1.5. Pruebas extraordinarias

El alumno que suspenda la convocatoria ordinaria de junio deberá examinarse en la convocatoria extraordinaria de junio de toda la asignatura, realizando una prueba escrita que consistirá en una relación de ejercicios y cuestiones sobre todos los contenidos de la asignatura.



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

2. 3º DE ESO FÍSICA Y QUÍMICA

2.1. EVALUACIÓN

2.1.1. Instrumentos y procedimientos de evaluación

El proceso de evaluación es continuo y acumulativo, por lo tanto, también lo será la recogida de la información sobre el alumno. Se seguirá el proceso de aprendizaje del alumno a partir de las actividades que se manden para casa y que se realicen en el aula, valorando tanto los conocimientos como la destreza en la resolución, presentación y puntualidad en la entrega de trabajos y ejercicios. También se observará la participación del alumno en el desarrollo de la clase, su atención, interés y actitud.

Por lo tanto, la evaluación de los alumnos se llevará a cabo a través de los siguientes instrumentos:

- Pruebas escritas, con formato variado pudiendo incluir resolución de problemas, ejercicios prácticos, preguntas de teoría, definiciones, demostraciones, preguntas tipo test, verdaderos o falsos, completar huecos o tablas, etc.
- Trabajos en equipo, lo que incluye la ejecución de los experimentos de laboratorio y la elaboración de las memorias de laboratorio, cuando éstas puedan hacerse.
- Trabajo individual y entrevistas personales, incluyendo el trabajo propuesto en clase, si el alumno/a contesta a preguntas formuladas por el profesor o por sus compañeros, su participación proactiva, si hace preguntas significativas y si hace el trabajo propuesto para casa, la resolución de ejercicios en casa, los informes de prácticas y la utilización de las tecnologías de la información.

La forma de valorar la información recogida de cada alumno se refleja en el epígrafe de criterios de calificación.

2.1.2. Criterios de evaluación y calificación

La calificación numérica de cada evaluación (entre 0 y 10) se calculará de la siguiente manera.

- Se hará como mínimo un examen por trimestre. Si el número de sesiones presenciales lo permite, se harán más exámenes por trimestre, pesando todos igual. Cada examen versará, salvo cuando el profesor indique lo contrario, sobre todos los contenidos estudiados hasta ese momento desde principio de curso.
- La nota de los exámenes será el 80% de la nota de la evaluación. El 20% restante será la nota de las prácticas de laboratorio.
- El trabajo diario del alumno y la nota de los trabajos obligatorios, que se entregarán por Classroom, podrán modificar la calificación de la evaluación en hasta punto y



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

medio, hacia arriba o hacia abajo. Será necesario, pero no suficiente, un mínimo de 4 puntos en la nota media de los exámenes para poder aprobar.

- La entrega de todos los trabajos obligatorios que el profesor califique como "prioritarios" será condición necesaria para que el alumno pueda aprobar la evaluación. Si falta algún trabajo prioritario por entregar, la nota del alumno no podrá ser superior a 4 puntos. De forma general no se aceptarán trabajos entregados con retraso. Si un trabajo obligatorio se entrega con retraso y el profesor lo acepta, la calificación del trabajo se dividirá entre dos. No se aceptarán trabajos con retraso menos de 10 días antes de las sesiones de evaluación.
- Los trabajos voluntarios podrán incrementar la calificación de la evaluación en hasta un punto.

La calificación final de la asignatura se calculará mediante una media aritmética de las tres evaluaciones. Para poder aprobar la asignatura será necesario obtener al menos 5 puntos.

2.1.3. Recuperación de evaluaciones pendientes

Se hará un examen de recuperación de la 1ª evaluación durante la 2ª evaluación y de recuperación de la 2ª evaluación durante la 3ª evaluación. Estos exámenes servirán también para subir nota. El examen final de la asignatura también servirá para recuperar y para subir la nota de las tres evaluaciones.

Aquellos alumnos que superen el 30 % de las faltas computadas en función del número de horas de la asignatura, tendrán que, además de realizar el examen final ordinario, entregar aquellas tareas que se les manden por la plataforma Google Classroom. Estas tareas podrán ser aquellas que se les envíe a los alumnos con la materia pendiente del curso anterior.

2.1.4. Recuperación de materias pendientes

Aquellos alumnos que tengan la materia pendiente del curso anterior realizarán un único examen de recuperación de pendientes sobre todos los contenidos del curso, en el que será necesario obtener al menos un 5 para aprobar. Previamente, con, como mínimo 10 días de antelación, habrán tenido que realizar y entregar un programa de actividades mediante la plataforma Google Classroom. La realización satisfactoria y entrega por Classroom de todas estas actividades servirá para incrementar en hasta 2 puntos la calificación obtenida en el examen.

2.1.5. Pruebas extraordinarias

El alumno que suspenda la convocatoria ordinaria de junio deberá examinarse en la convocatoria extraordinaria de junio de toda la asignatura, realizando una prueba escrita que consistirá en una relación de ejercicios y cuestiones sobre todos los contenidos de la asignatura.



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

3. 4º DE ESO FÍSICA Y QUÍMICA

3.1. EVALUACIÓN

3.1.1. Instrumentos y procedimientos de evaluación

El proceso de evaluación es continuo y acumulativo, por lo tanto, también lo será la recogida de la información sobre el alumno. Se seguirá el proceso de aprendizaje del alumno a partir de las actividades que se manden para casa y que se realicen en el aula, valorando tanto los conocimientos como la destreza en la resolución, presentación y puntualidad en la entrega de trabajos y ejercicios. También se observará la participación del alumno en el desarrollo de la clase, su atención, interés y actitud.

Por lo tanto, la evaluación de los alumnos se llevará a cabo a través de los siguientes instrumentos:

- Pruebas escritas, con formato variado pudiendo incluir resolución de problemas, ejercicios prácticos, preguntas de teoría, definiciones, demostraciones, preguntas tipo test, verdaderos o falsos, completar huecos o tablas, etc.
- Trabajos en equipo, lo que incluye la ejecución de los experimentos de laboratorio y la elaboración de las memorias de laboratorio, cuando éstas puedan hacerse.
- Trabajo individual y entrevistas personales, incluyendo el trabajo propuesto en clase, si el alumno/a contesta a preguntas formuladas por el profesor o por sus compañeros, su participación proactiva, si hace preguntas significativas y si hace el trabajo propuesto para casa, la resolución de ejercicios en casa, los informes de prácticas y la utilización de las tecnologías de la información.

La forma de valorar la información recogida de cada alumno se refleja en el epígrafe de criterios de calificación.

3.1.2. Criterios de evaluación y calificación

La calificación numérica de cada evaluación (entre 0 y 10) se calculará de la siguiente manera.

- Se hará como mínimo un examen por trimestre. Si el número de sesiones presenciales lo permite, se harán más exámenes por trimestre, pesando todos igual. Cada examen versará, salvo cuando el profesor indique lo contrario, sobre todos los contenidos estudiados hasta ese momento desde principio de curso.
- El trabajo diario del alumno y la nota de los trabajos obligatorios (incluidas las memorias de los experimentos de laboratorio), que se entregarán por Classroom, podrán modificar la calificación de la evaluación en hasta un punto, hacia arriba o hacia abajo. Será necesario, pero no suficiente, un mínimo de 4 puntos en la nota media de los exámenes para poder aprobar.



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE ÁREA TERRITORIAL MADRID-CAPITAL



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

- La entrega de todos los trabajos obligatorios que el profesor califique como "prioritarios" será condición necesaria para que el alumno pueda aprobar la evaluación. Si falta algún trabajo prioritario por entregar, la nota del alumno no podrá ser superior 4 puntos. De forma general no se aceptarán trabajos entregados con retraso. Si un trabajo obligatorio se entrega con retraso y el profesor lo acepta, la calificación del trabajo se dividirá entre dos. No se aceptarán trabajos con retraso menos de 10 días antes de las sesiones de evaluación.
- Los trabajos voluntarios podrán incrementar la calificación de la evaluación en hasta un punto.

La calificación final de la asignatura se calculará mediante una media aritmética de las tres evaluaciones. Para poder aprobar la asignatura será necesario obtener al menos 5 puntos.

3.1.3. Recuperación de evaluaciones pendientes

Se hará un examen de recuperación de la 1ª evaluación durante la 2ª evaluación y de recuperación de la 2ª evaluación durante la 3ª evaluación. Estos exámenes servirán también para subir nota. El examen final de la asignatura también servirá para recuperar y para subir la nota de las tres evaluaciones.

Aquellos alumnos que superen el 30 % de las faltas computadas en función del número de horas de la asignatura, tendrán que, además de realizar el examen final ordinario, entregar aquellas tareas que se les manden por la plataforma Google Classroom. Estas tareas podrán ser aquellas que se les envíe a los alumnos con la materia pendiente del curso anterior.

3.1.4. Recuperación de materias pendientes

No hay alumnos con la materia pendiente de 4º de ESO.

3.1.5. Pruebas extraordinarias

El alumno que suspenda la convocatoria ordinaria de junio deberá examinarse en la convocatoria extraordinaria de junio de toda la asignatura, realizando una prueba escrita que consistirá en una relación de ejercicios y cuestiones sobre todos los contenidos de la asignatura.



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

4. 1º DE BACHILLERATO FÍSICA Y QUÍMICA

4.1. EVALUACIÓN

4.1.1. Instrumentos y procedimientos de evaluación

El proceso de evaluación es continuo y acumulativo, por lo tanto, también lo será la recogida de la información sobre el alumno. Se seguirá el proceso de aprendizaje del alumno a partir de las actividades que se manden para casa y que se realicen en el aula o en el laboratorio, valorando tanto los conocimientos como la destreza en la resolución, presentación y puntualidad en la entrega de trabajos y ejercicios. También se observará la participación del alumno en el desarrollo de la clase, su atención, interés y actitud.

Por lo tanto, la evaluación de los alumnos se llevará a cabo a través de los siguientes instrumentos:

- Pruebas escritas, con formato variado. Podrán incluir resolución de problemas, ejercicios prácticos, preguntas de teoría, definiciones, demostraciones, preguntas tipo test, verdaderos o falsos, completar huecos o tablas, etc.
- Trabajos en el laboratorio y/o en las aulas de informática, sean individuales o en grupo. Esto incluirá la presentación de informes de prácticas o la respuesta por escrito a preguntas sobre el trabajo realizado. Estas entregas se harán, preferentemente, a través de la plataforma Google Classroom.
- Trabajo individual, incluyendo el trabajo propuesto en clase, si el alumno contesta a preguntas formuladas por el profesor o por sus compañeros, su participación proactiva, si hace preguntas significativas y si hace el trabajo propuesto para casa, la resolución de ejercicios en casa, los informes de prácticas y la utilización de las tecnologías de la información.

La forma de valorar la información recogida de cada alumno se refleja en el epígrafe de criterios de calificación.

4.1.2. Criterios de evaluación y calificación

La calificación de cada evaluación (de 0 a 10) tendrá en cuenta todos los instrumentos de evaluación, y se obtendrá realizando la media ponderada entre:

- Exámenes parciales (al menos uno por evaluación): 30 % en total.
- Examen de evaluación: 60 % . Si la calificación obtenida en el examen de evaluación fuera superior a la de la media de las pruebas parciales del trimestre, el alumno podrá optar por que no se tenga en consideración la calificación de los exámenes parciales en



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE ÁREA TERRITORIAL MADRID-CAPITAL



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

el cálculo de su nota, de forma que la parte correspondiente al examen de evaluación pasaría a ponderar un 90 % .

- Prácticas e informes de laboratorio: 10 %

La calificación calculada según los criterios descritos en el párrafo anterior podrá verse modificada por el trabajo diario y otras actividades. Esta modificación podrá ser hacia arriba o hacia abajo hasta en 1 punto.

En cualquier caso, será requisito imprescindible obtener una nota mínima de 4 en el examen de evaluación para aprobar la evaluación. Además, la entrega de todos los trabajos obligatorios que el profesor califique como "prioritarios" será condición necesaria para que el alumno pueda aprobar la evaluación. Si falta algún trabajo prioritario por entregar, la nota del alumno no podrá ser superior a 4 puntos. De forma general no se aceptarán trabajos entregados con retraso. Si un trabajo obligatorio se entrega con retraso y el profesor lo acepta, la calificación del trabajo se dividirá entre dos. No se aceptarán trabajos con retraso menos de 10 días antes de las sesiones de evaluación.

La calificación final de la asignatura se calculará mediante una media aritmética de las tres evaluaciones. Para poder aprobar la asignatura será necesario obtener al menos 5 puntos.

4.1.3. Recuperación de evaluaciones pendientes

Se hará un examen de recuperación de la 1ª evaluación durante la 2ª evaluación y de recuperación de la 2ª evaluación durante la 3ª evaluación. Estos exámenes podrán servir también para subir nota, por lo que podrán presentarse los alumnos incluso si hubieran aprobado la evaluación.

Al finalizar el tercer trimestre, se hará un examen final ordinario que abarcará todos los contenidos del curso. Este examen, además de para recuperar la asignatura, también podrá servir para subir nota, por lo que podrán presentarse a él todos los alumnos que así lo deseen.

4.1.4. Recuperación de materias pendientes

Aquellos alumnos que tengan la materia pendiente del curso anterior realizarán un único examen de recuperación de pendientes sobre todos los contenidos del curso, en el que será necesario obtener al menos un 5 para aprobar. Previamente, con, como mínimo 10 días de antelación, habrán tenido que realizar y entregar un programa de actividades mediante la plataforma Google Classroom. La realización satisfactoria y entrega por Classroom de todas estas actividades servirá para incrementar en hasta 2 puntos la calificación obtenida en el examen.

4.1.5. Pruebas extraordinarias

El alumno que suspenda la convocatoria ordinaria de junio deberá examinarse en la convocatoria extraordinaria de junio de toda la asignatura. Realizará una prueba escrita que consistirá en una relación de ejercicios y cuestiones sobre todos los contenidos de la materia. Será necesario que obtenga una calificación igual o superior a cinco puntos en dicha prueba para superar la asignatura.



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

5. 2º DE BACHILLERATO FÍSICA

5.1. EVALUACIÓN

5.1.1. Instrumentos y procedimientos de evaluación

El proceso de evaluación es continuo y acumulativo, por lo tanto, también lo será la recogida de la información sobre el alumno. Se seguirá el proceso de aprendizaje del alumno a partir de las actividades que se manden para casa y que se realicen en el aula, valorando tanto los conocimientos como la destreza en la resolución, presentación y puntualidad en la entrega de trabajos y ejercicios. También se observará la participación del alumno en el desarrollo de la clase, su atención, interés y actitud.

Por lo tanto, la evaluación de los alumnos se llevará a cabo a través de los siguientes instrumentos:

- Pruebas escritas, con formato variado pudiendo incluir resolución de problemas, ejercicios prácticos, preguntas de teoría, definiciones, demostraciones, preguntas tipo test, verdaderos o falsos, completar huecos o tablas, etc.
- Trabajos en equipo, lo que incluye la ejecución de los experimentos de laboratorio y la elaboración de las memorias de laboratorio, cuando éstas puedan hacerse.
- Trabajo individual y entrevistas personales, incluyendo el trabajo propuesto en clase, si el alumno/a contesta a preguntas formuladas por el profesor o por sus compañeros, su participación proactiva, si hace preguntas significativas y si hace el trabajo propuesto para casa, la resolución de ejercicios en casa, los informes de prácticas y la utilización de las tecnologías de la información.

La forma de valorar la información recogida de cada alumno se refleja en el epígrafe de criterios de calificación.

5.1.2. Criterios de evaluación y calificación

La calificación numérica de cada evaluación (entre 0 y 10) se calculará de la siguiente manera.

- Se hará como mínimo un examen por trimestre. Si el número de sesiones presenciales lo permite, se harán dos exámenes por trimestre, pesando el primero un 40% y el segundo un 60%. Cada examen versará, salvo cuando el profesor indique lo contrario, sobre todos los contenidos estudiados hasta ese momento desde principio de curso.
- El trabajo diario del alumno y la nota de los trabajos obligatorios (incluidas las memorias de los experimentos de laboratorio), que se entregarán por Classroom, podrán modificar la calificación de la evaluación en hasta un punto, hacia arriba o hacia abajo. Será necesario, pero no suficiente, un mínimo de 4 puntos en la nota media de los exámenes para poder aprobar.



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

- La entrega de todos los trabajos obligatorios que el profesor califique como "prioritarios" será condición necesaria para que el alumno pueda aprobar la evaluación. Si falta algún trabajo prioritario por entregar, la nota del alumno no podrá ser superior 4 puntos. De forma general no se aceptarán trabajos entregados con retraso. Si un trabajo obligatorio se entrega con retraso y el profesor lo acepta, la calificación del trabajo se dividirá entre dos. No se aceptarán trabajos con retraso menos de 10 días antes de las sesiones de evaluación.
- Los trabajos voluntarios podrán incrementar la calificación de la evaluación en hasta un punto. Entre los trabajos voluntarios se encuentra la participación en la Olimpiada de Física, el aprendizaje de contenidos más avanzados y la realización de pequeños proyectos de investigación.

La calificación final de la asignatura se calculará mediante una media ponderada de las tres evaluaciones, pesando la primera un 20%, la segunda un 40% y la tercera un 40%, pero a esta calificación se le restará un punto a todos aquellos alumnos que saquen menos de 5 en el examen final. Todos los alumnos están obligados a realizar el examen final. Para poder aprobar la asignatura será necesario obtener al menos 5 puntos en la calificación final.

5.1.3. Recuperación de evaluaciones pendientes

Se hará un examen de recuperación de la 1ª evaluación durante la 2ª evaluación y de recuperación de la 2ª evaluación durante la 3ª evaluación. Estos exámenes servirán también para subir nota. El examen final de la asignatura también servirá para recuperar y para subir la nota de las tres evaluaciones.

Aquellos alumnos que superen el 30 % de las faltas computadas en función del número de horas de la asignatura, tendrán que, además de realizar el examen final ordinario, entregar aquellas tareas que se les manden por la plataforma Google Classroom. Estas tareas podrán ser aquellas que se les envíe a los alumnos con la materia pendiente del curso anterior.

5.1.4. Recuperación de materias pendientes

No hay alumnos que tengan la materia de Física de 2º de Bachillerato pendiente. Los alumnos de 2º de Bachillerato que suspenden tienen que cursar la asignatura de nuevo.

5.1.5. Pruebas extraordinarias

El alumno que suspenda la convocatoria ordinaria de junio deberá examinarse en la convocatoria extraordinaria de junio de toda la asignatura, realizando una prueba escrita que consistirá en una relación de ejercicios y cuestiones sobre todos los contenidos de la asignatura.



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE ÁREA TERRITORIAL MADRID-CAPITAL



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

6. 2º DE BACHILLERATO QUÍMICA

6.1. EVALUACIÓN

6.1.1. Instrumentos y procedimientos de evaluación

El proceso de evaluación es continuo y acumulativo, por lo tanto, también lo será la recogida de la información sobre el alumno. La evaluación de los alumnos se llevará a cabo a través de pruebas escritas, con formato variado pudiendo incluir resolución de problemas, ejercicios prácticos, preguntas de teoría, definiciones, demostraciones, preguntas tipo test, verdaderos o falsos, completar huecos o tablas, etc.

La forma de valorar la información recogida de cada alumno se refleja en el epígrafe de criterios de calificación.

6.1.2. Criterios de evaluación y calificación

La calificación numérica de cada evaluación (entre 0 y 10) se calculará de la siguiente manera.

- Se harán dos exámenes por trimestre, el primero, o parcial, contendrá contenidos nuevos y el segundo, o global, versará sobre toda la materia vista hasta ese momento desde el inicio de curso.
- En la primera evaluación, la calificación se realizará ponderando un 35% el parcial y un 65% el global
- En la segunda evaluación, la calificación se realizará ponderando un 25% el parcial y un 75% el global
- En la tercera evaluación, la calificación se realizará ponderando un 15% el parcial y un 85% el global

La calificación final de la asignatura se calculará mediante una media ponderada (20% la primera evaluación, 30% la segunda y un 50% la tercera). Para poder aprobar la asignatura será necesario obtener al menos 5 puntos. Si se obtiene una calificación inferior a 4 en dos o más evaluaciones tendrán que realizar el examen final ordinario.

Al finalizar el curso, se realizará un examen que contendrá toda la materia y que será obligatorio para el alumnado que no haya aprobado aplicando la ponderación anterior y cuya nota será la nota final de la asignatura. Se podrá realizar de manera opcional para subir nota.

6.1.3. Recuperación de evaluaciones pendientes

La evaluación de la materia es continua y por ello no se realizará ningún examen de recuperación, puesto que los contenidos son acumulativos. El examen final de junio será obligatorio para recuperar la asignatura en caso de haber aprobado con la ponderación anteriormente establecida.

Aquellos alumnos que superen el 30 % de las faltas computadas en función del número de horas de la asignatura, tendrán que realizar el examen final ordinario por pérdida de la evaluación continua.

6.1.4. Recuperación de materias pendientes

No hay alumnos con la materia pendiente de Química de 2º de Bachillerato. Los alumnos que suspendieron el curso anterior tienen que cursar la asignatura de nuevo.

6.1.5. Pruebas extraordinarias

El alumno que suspenda la convocatoria ordinaria de junio deberá examinarse en la convocatoria extraordinaria de junio de toda la asignatura, realizando una prueba escrita que consistirá en una relación de ejercicios y cuestiones sobre todos los contenidos de la asignatura.